



Universidad  
de Huelva

**DILIGENCIA** para hacer constar que según Acuerdo de COA de fecha 17 de noviembre de 2023, se ha aprobado la documentación remitida por el Departamento de QUÍMICA “PROFESOR JOSÉ CARLOS VÍLCHEZ MARTÍN” (T143), en relación con el Área de Bioquímica y Biología Molecular que ha sido aprobada por la Comisión Permanente del Departamento con fecha 14/11/2023, resultando:

- Se Aprueba la Tabla de Afinidades para la selección de plazas de Ayudante Doctor.
- Se Aprueba la Tabla de Afinidades para la selección de plazas de Contratado Doctor.

El Funcionario

Universidad  
de Huelva

**TABLA DE AFINIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE QUIMICA “PROFESOR JOSÉ CARLOS VÍLCHEZ MARTÍN”**  
**(T143)**

- **BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR (060)**

## **TABLA DE AFINIDADES DEL ÁREA DE BIOQUÍMICA. DEPARTAMENTO DE QUÍMICA**

Aplicable a las Plazas de Ayudantes Doctores y Contratados Doctores

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

#### **Expediente académico; Otras titulaciones universitarias; Premios y distinciones.**

- ✓ Afinidad 100%: Licenciatura/Grado en Bioquímica, Química, Biotecnología, Biología, Ciencias Ambientales y Farmacia.
- ✓ Afinidad 50%: Otras titulaciones de ciencias que contengan alguna materia del área de conocimiento.
- ✓ Afinidad 10%: Resto de titulaciones de ciencias.
- ✓ Afinidad 0%: Titulaciones que no se encuentren en ninguno de los casos anteriores.

#### **Tesis Doctoral; Mención de Doctorado Europeo; Otras Tesis Doctorales.**

- ✓ Afinidad del 100%: para aportaciones cuya temática coincida con líneas de investigación del área de conocimiento.
- ✓ Afinidad del 50%: para aportaciones cuya temática que tenga alguna relación con líneas de investigación del área de conocimiento.
- ✓ Afinidad del 0%: para otras aportaciones.

#### **Formación complementaria (Máster o Curso de Experto)**

- ✓ Afinidad del 100% : aportaciones del ámbito de la Química, Ciencias Ambientales, Bioquímica, Biotecnología, Biología y Farmacia, que contengan materias del área de conocimiento.
- ✓ Afinidad del 50% : otras aportaciones en el ámbito de las ciencias experimentales, que contengan materias relacionadas con el área de conocimiento.
- ✓ Afinidad del 0% para otras aportaciones.

#### **Becas de colaboración, Erasmus, Séneca; Congresos, seminarios y jornadas.**

- ✓ Afinidad del 100% : aportaciones cuya temática coincida con líneas de investigación del área de conocimiento.
- ✓ Afinidad del 50% : aportaciones cuya temática tenga alguna relación con líneas de investigación del área de conocimiento.
- ✓ Afinidad del 0% para otras aportaciones.

### **FORMACIÓN Y ACTIVIDAD DOCENTE**

#### **Formación docente**

- ✓ Afinidad del 100% : aportaciones del ámbito de la Química, Ciencias Ambientales, Bioquímica, Biotecnología, Biología y Farmacia, y que contengan alguna materia del área de conocimiento.

- ✓ Afinidad del 50% : aportaciones de otros ámbitos de las ciencias experimentales y que contengan alguna materia del área de conocimiento.
- ✓ Afinidad del 25% : aportaciones de otros ámbitos de las ciencias experimentales que contengan alguna materia relacionada con el área.
- ✓ Afinidad del 0% para otras aportaciones.

#### **Experiencia docente**

- ✓ 100% de afinidad a la docencia en asignaturas impartidas por el área de conocimiento.
- ✓ 25% de afinidad a la docencia en asignaturas relacionadas con las del área de conocimiento.
- ✓ 0% de afinidad a la docencia en aquellas asignaturas no incluidas en los apartados anteriores.

#### **Experiencia docente adicional**

- ✓ Materiales didácticos publicados con ISBN; Impartición de más de tres asignaturas diferentes según POD a lo largo de los últimos cuatro años; Participación en actividades de teleformación: Se aplicará la afinidad del apartado "Experiencia docente".
- ✓ Dirección de trabajos de investigación defendidos y aprobados; Dirección de Proyectos Fin de Carrera: Se aplicará la afinidad de los apartados: Tesis Doctoral; Mención de Doctorado Europeo; Otras Tesis Doctorales.

### **ACTIVIDAD INVESTIGADORA**

#### **Movilidad; Ser o haber sido becario postdoctoral**

- ✓ 100% de afinidad: estancias en centros de investigación para desarrollar líneas de investigación relacionadas con las del área de conocimiento.
- ✓ 25% de afinidad: estancias en centros de investigación para desarrollar líneas de investigación de otras áreas de conocimiento que guarden relación con la Bioquímica.
- ✓ Afinidad del 0% para otras aportaciones.

#### **Participación en congresos; Publicaciones; Participación en proyectos de investigación financiados; Registro de la propiedad industrial e intelectual; Contratos y becas derivados de proyectos.**

Se aplicarán los mismos criterios de afinidad establecidos para la Formación académica complementaria.

#### **Miembro de un equipo de I+D+i en el momento de la convocatoria pública de la plaza.**

- ✓ 100% de afinidad: pertenencia a grupos cuya actividad está relacionada de forma directa con líneas de investigación del área de conocimiento.

- ✓ 25% de afinidad: pertenencia a grupos cuya actividad sea propia de otras áreas de conocimiento que guarden relación con la Bioquímica.
- ✓ Afinidad del 0% para otras aportaciones.

#### **Ser o haber sido becario FPI**

Se aplicarán los mismos criterios de afinidad establecidos para Becas de colaboración, Erasmus, Séneca; Congresos, seminarios y jornadas.

### **OTROS MÉRITOS**

#### **Docencia UNED.**

Se aplicarán los criterios establecidos para Experiencia Docente.

#### **Experiencia profesional relacionada con el área de conocimiento**

Se valorará experiencia profesional docente y relacionada con I+D+i (ej. actividad profesional en Departamentos de I+D en Empresas, en Centros tecnológicos, etc.). Se aplicarán los criterios de afinidad establecidos en **Formación complementaria (Máster o Curso de Experto) -para experiencia docente- y en Becas de colaboración, Erasmus, Séneca; Congresos, seminarios y jornadas -para experiencia en i+d-**.

#### **Otras becas de convocatoria pública**

Se aplicarán los criterios de afinidad establecidos en "Becas de colaboración, Erasmus, Séneca; Congresos, seminarios y jornadas."

### **PUNTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

El área considerará en su valoración las afinidades establecidas en los apartados anteriores.